

# aedi



## CONCURSO DE LOGOTIPO INGENIUM

---

### B A S E S

#### INTRODUCCIÓN

El Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla tiene entre sus objetivos principales potenciar la investigación e innovación, difundir el conocimiento y participar en el estímulo de la actividad intelectual de todos aquellos que forman la comunidad de las Ingenierías de la rama Industrial.

Con especial atención a prestar un servicio formativo adicional y complementario al académico proporcionado por la Universidad.

Por todo ello y con la idea de estrechar lazos de colaboración entre el alumnado de la EPS y el Colegio se convoca este concurso conjunto.

#### BASES:

##### 1. Objeto del concurso:

Con objeto de reconocer la capacidad intelectual y técnica de los egresados de la Escuela Politécnica Superior de Sevilla, el Colegio crea el Premio a los mejores Trabajos Fin de Grado (TFG), denominado **PREMIO INGENIUM**.

Será objeto de este concurso el diseño del **logo para el Premio Ingenium**.

##### 2. Participación:

El concurso está abierto al alumnado matriculado en algún grado de la EPS de Sevilla.

La presentación al concurso podrá ser de forma individual o en grupo (de hasta 3 personas) siendo el premio a repartir entre los miembros del grupo.



#### 4. Requisitos de la propuesta:

- El logo diseñado deberá tratarse de un WordMark o de un Imagetipo, usando para ambos casos la palabra INGENIUM.
- El diseño del logo deberá inspirarse en el ingenio y la innovación que son características del Premio Ingenium.
- Los colores utilizados deberán ser algunos o todos los siguientes: Blanco, Azul (#005d93), Gris y Negro. No se tendrán en cuenta aquellos logos que usen colores diferentes a los mencionados.

#### 5. Solicitud de participación. documentos y contenidos.

Los participantes entregarán sus diseños de logo en formato digital, enviando un correo a [hola@aedisevilla.es](mailto:hola@aedisevilla.es) con el asunto **CONCURSO LOGOTIPO INGENIUM**

En el correo enviado deberá haber una carpeta comprimida cuyo nombre incluirá el pseudónimo del concursante o del grupo, usando el siguiente formato: **ConcursoLogo\_Alias**

Dentro de dicha carpeta se incluirá una nota en la que se deberán incluir los siguientes datos:

- Nombre completo del participante o participantes.

- Alias
- Titulación
- Curso
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

Asimismo, en dicha carpeta comprimida, se deberán incluir los archivos del logo.

Los formatos a entregar podrán ser .psd, .ai o .tif, siendo también obligatorio un archivo en .jpeg o png.

El nombre de los archivos deberá ser según el ejemplo: **Logo\_Alias.png**

No deberá aparecer ningún dato identificativo del autor en ninguno de los formatos entregados.

#### 6. Presentación de las propuestas:

La presentación de las propuestas se podrá realizar desde el viernes 6 de diciembre hasta el miércoles 7 de enero a las 23:59 h. a través del correo [hola@aedisevilla.es](mailto:hola@aedisevilla.es)

#### 7. Premio del concurso:

- 100 € para uso libre.
- Diploma acreditativo.
- 50% de descuento en la entrada para la #8SCD para cada integrante del grupo.
- Publicación en la web de AEDI, foros especializados y difusión vía redes sociales.



## **8. Jurado:**

El jurado estará formado por tres integrantes de la junta directiva del Colegio de Ingenieros y dos miembros del departamento de Proyectos de AEDI.

## **9. Resolución del concurso:**

A la hora de evaluar la propuesta se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

- Concepto (50 %): uso de trazados/formas que funcionen bien visualmente.
- Identificación con el Premio Ingenium (50 %): el logo refleja los valores del premio.

El fallo del jurado tendrá carácter irrevocable y no podrá ser recurrido.

El jurado se reserva el derecho de declarar el Premio desierto por baja participación o calidad insuficiente en las propuestas presentadas.

La resolución del jurado deberá hacerse antes del 30 de enero de 2020. La fecha de entrega del premio se acordará con el ganador.

## **10. Exclusión del concurso:**

Serán excluidas del concurso aquellas propuestas que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos:

- Presentación fuera de plazo.

- Incumplimiento de los requisitos previstos en las presentes bases.

- No se aceptará más de una propuesta por persona o grupo.

- Quedan excluidos de participar en el concurso miembros o antiguos miembros de la Junta de AEDI, así como los integrantes del departamento actual de Proyectos de la Asociación.

## **11. Derechos de autor:**

En cuanto a los derechos sobre la propuesta ganadora, el Colegio de Ingenieros pasará a poseer los derechos de imagen para poder hacer uso libre del logotipo en eventos y promociones vía redes sociales.

## **12. Aceptación de las bases:**

La presentación a este concurso supone el conocimiento y la aceptación de cada una de las bases.

